

Encuesta de satisfacción



La Universidad de Granada, en el marco de su Política de Calidad, se compromete a comprender y satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Para garantizar este compromiso y la mejora del sistema de calidad de la Universidad de Granada, se pone a disposición de la comunidad universitaria esta herramienta de evaluación de la satisfacción con los servicios que ofrece nuestra institución y que podrá cumplimentar del **1 al 30 de abril**.

- Si usted es Personal Docente e Investigador puede evaluar el servicio de **Departamentos** haciendo clic en el siguiente enlace .
- En cualquier otro caso (sea miembro o no de la Comunidad Universitaria) puede evaluar el **resto de Servicios** de la Universidad de Granada haciendo clic aquí.